



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DEL COMERCIO
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	EDISON JAVIER CARRILLO VIZCAINO
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	<p>LA "AGENCIA" SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y TODAS LAS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DE COMERCIO DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, DE SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE GARANTICE EL "BUEN VIVIR". PARA EL EFECTO, ARTICULARÁ LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EQUITATIVO, INCLUYENTE, SOLIDARIO, ARMÓNICO Y ORDENADO DEL COMERCIO. (ART. 2 RESOLUCIÓN A0002, DEL 09 DE MARZO DEL 2012) LO ANTERIOR APEGADO AL ART. 115.- COOTAD</p> <p>:COMPETENCIAS CONCURRENTES.- SON AQUELLAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A VARIOS NIVELES DE GOBIERNO EN RAZÓN DEL SECTOR O MATERIA, POR LO TANTO DEBEN GESTIONARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA CONCURRENTE. SU EJERCICIO SE REGULARÁ EN EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR, SIN PERJUICIO DE LAS RESOLUCIONES OBLIGATORIAS QUE PUEDA EMITIR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA EVITAR O ELIMINAR LA SUPERPOSICIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO. PARA EL EFECTO SE OBSERVARÁ EL INTERÉS Y-NATURALEZA DE LA COMPETENCIA Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD.</p>	1	CATASTRAR 4.807 COMERCIANTES DE MERCADOS DEL DMQ	NÚMERO DE COMERCIANTE DEL DMQ CATASTRADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
4807,00	4635,00	96,42 %	SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA 4 635 PUESTOS DE COMERCIO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO EN LOS MERCADOS: SAN ROQUE, EL TINGO, CUMBAYA, ARENAL, PINTAG, CONOCOTO, CHIRIYACU, ANDALUCÍA, SANTA MARTHA, TUMBACO, COTOCOLLAO, CHIMBACALLE, RUMINAHUI, LA HOSPITALARIA, KENNEDY, EL QUINCHE, PIFO, YARUQUI, AMÉRICA, SAN ANTONIO, AMAGUANA, SOLANDA Y PUEMBO.	META DE RESULTADO DE PROYECTO RELACIONADO: MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 25 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CONTRIBUYÓ A QUE 4.635 PUESTOS DE MERCADOS CUENTEN CON ACTUALIZACIÓN EN EL CATASTRO, LO CUAL PERMITIÓ MEJORAR LA ZONIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AL INTERIOR DE LOS MERCADOS.
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	<p>LA "AGENCIA" SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y TODAS LAS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DE COMERCIO DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, DE SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE GARANTICE EL "BUEN VIVIR". PARA EL EFECTO, ARTICULARÁ LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EQUITATIVO, INCLUYENTE, SOLIDARIO, ARMÓNICO Y ORDENADO DEL COMERCIO. (ART. 2 RESOLUCIÓN A0002, DEL 09 DE MARZO DEL 2012) LO ANTERIOR APEGADO AL ART. 115.- COOTAD</p> <p>:COMPETENCIAS CONCURRENTES.- SON AQUELLAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A VARIOS NIVELES DE GOBIERNO EN RAZÓN DEL SECTOR O MATERIA, POR LO TANTO DEBEN GESTIONARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA CONCURRENTE. SU EJERCICIO SE REGULARÁ EN EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR, SIN PERJUICIO DE LAS RESOLUCIONES OBLIGATORIAS QUE PUEDA EMITIR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA EVITAR O ELIMINAR LA SUPERPOSICIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO. PARA EL EFECTO SE OBSERVARÁ EL INTERÉS Y-NATURALEZA DE LA COMPETENCIA Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD.</p>	3	IMPLEMENTAR 5 MECANISMOS QUE CONTRIBUYAN A LA APLICACIÓN DE PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DEL COMERCIO EN EL DMQ	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS QUE CONTRIBUYAN A LA APLICACIÓN DE PLAN DE MEJORA DEL SERVICIO DEL COMERCIO EN EL DMQ

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
5,00	5,00	100,00 %	5 MECANISMOS CUMPLIDOS, CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE: • 54 MERCADOS, FERIAS Y PLATAFORMAS DEL DMQ, CON PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES Y CONVENCIONALES • 3.832 COMERCIANTES CAPACITADOS EN BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y BIOSSEGURIDAD, ATENCIÓN AL CLIENTE, RELACIONES HUMANAS, VENTAS, SEGURIDAD Y TURISMO, ENTRE OTROS TEMAS, LAS MISMAS FUERON REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON VARIAS ENTIDADES MUNICIPALES COMO SON: QUITO TURISMO, SECRETARÍA DE SALUD, CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO, EMPRESA METROPOLITANA DE RASTRO Y CONQUITO • EN 12 MERCADOS DEL DMQ SE REALIZÓ SIMULACROS CONTRA INCENDIOS, EN COORDINACIÓN CON EL CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO • 29 MERCADOS MUNICIPALES, FUERON INTERVENIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SANITARIO EN DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS • CON LA CONSTATAción Y RECUPERACIÓN DE BIENES SE CUMPLIÓ CON EL MECANISMO BENEFICIARIOS: 29 MERCADOS INTERVENIDOS CON UNA COBERTURA DE 10.020 COMERCIANTES DE MERCADOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	META DE RESULTADO INTERMEDIO: INCREMENTAR EN 50% LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CONTRIBUYÓ A QUE LOS COMERCIANTES DE 25 MERCADOS: CENTRAL, SAN FRANCISCO, AMÉRICA, ARENAS, PLATAFORMA 1ERO DE MAYO, VICENTINA, TUMBACO, CUMBAYA, EL QUINCHE, LA LUZ, KENNEDY, LA CAROLINA, ANDALUCÍA, COMITÉ DEL PUEBLO, LA FLORESTA, SANTA CLARA, GUAMANI, CDLA. IBARRA, LAS CUADRAS, SANTA MARTHA, LA ROLDOS, SOLANDA, CALDERÓN, CARAPUNGO Y SAN ROQUE, REAFIRMEN Y ADQUIERAN CONOCIMIENTOS EN LOS SIGUIENTES TEMAS: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN SALUBRIDAD, ATENCIÓN AL CLIENTE, SEGURIDAD INDUSTRIAL, ENTRE OTROS TEMAS DE INTERÉS. META DE RESULTADO DE PROYECTO RELACIONADO: MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 25 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, REALIZÓ LA INTERVENCIÓN A 10 MERCADOS, PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE: <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA, <input type="checkbox"/> ATENCIÓN EN PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, <input type="checkbox"/> CAPACITACIONES PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS, <input type="checkbox"/> CONTINGENCIA; Y, <input type="checkbox"/> ASISTENCIA SANITARIA EN LOS MERCADOS: AMÉRICA, KENNEDY, CHIMBACALLE, TOCTIUCO, CARAPUNGO, LA BOTA, PINTAG, CDLA. IBARRA, ALANGASI Y EL TINGO.	
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		LA "AGENCIA" SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y TODAS LAS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DE COMERCIO DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, DE SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE GARANTICE EL "BUEN VIVIR", PARA EL EFECTO, ARTICULARA LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EQUITATIVO, INCLUYENTE, SOLIDARIO, ARMÓNICO Y ORDENADO DEL COMERCIO.(ART. 2 RESOLUCIÓN A0002, DEL 09 DE MARZO DEL 2012) LO ANTERIOR APEGADO AL ART. 115.- COOTAD :COMPETENCIAS CONCURRENTES.- SON AQUELLAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A VARIOS NIVELES DE GOBIERNO EN RAZÓN DEL SECTOR O MATERIA, POR LO TANTO DEBEN GESTIONARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA CONCURRENTE. SU EJERCICIO SE REGULARÁ EN EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR, SIN PERJUICIO DE LAS RESOLUCIONES OBLIGATORIAS QUE PUEDA EMITIR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA EVITAR O ELIMINAR LA SUPERPOSICIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO, PARA EL EFECTO SE OBSERVARÁ EL INTERÉS Y-NATURALEZA DE LA COMPETENCIA Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD.	4	IMPLEMENTAR AL 100% EL PLAN DE TRABAJO PARA REACTIVACIÓN EN LOS CENTROS DE COMERCIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA REACTIVACIÓN EN LOS CENTROS DE COMERCIO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	97,17	97,17 %	REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES: CHIRIYACU, IPIALES MIRES, HERMANO MIGUEL, MONTUFAR, IPIALES DEL NORTE, EL TEJAR, GRANADA, IPIALES DEL SUR, LA MERCED, NUEVO AMANECER Y SAN MARTIN, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS, ASESORÍA LEGAL, TALLERES DE REFERENTES A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y SU REGLAMENTO, JORNADAS DE VACUNACIÓN Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN.	META DE RESULTADO DE PROYECTO RELACIONADO: MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 25 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL AÑO 2022, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PARA USUARIOS Y COMERCIANTES, SE REALIZÓ: * EVENTOS ARTÍSTICOS, * ASESORÍA LEGAL, *TALLERES DE REFERENTES A LA LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y SU REGLAMENTO, *JORNADAS DE VACUNACIÓN; Y, * ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN	
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		LA "AGENCIA" SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y TODAS LAS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DE COMERCIO DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, DE SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE GARANTICE EL "BUEN VIVIR", PARA EL EFECTO, ARTICULARA LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EQUITATIVO, INCLUYENTE, SOLIDARIO, ARMÓNICO Y ORDENADO DEL COMERCIO.(ART. 2 RESOLUCIÓN A0002, DEL 09 DE MARZO DEL 2012) LO ANTERIOR APEGADO AL ART. 115.- COOTAD :COMPETENCIAS CONCURRENTES.- SON AQUELLAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A VARIOS NIVELES DE GOBIERNO EN RAZÓN DEL SECTOR O MATERIA, POR LO TANTO DEBEN GESTIONARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA CONCURRENTE. SU EJERCICIO SE REGULARÁ EN EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR, SIN PERJUICIO DE LAS RESOLUCIONES OBLIGATORIAS QUE PUEDA EMITIR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA EVITAR O ELIMINAR LA SUPERPOSICIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO, PARA EL EFECTO SE OBSERVARÁ EL INTERÉS Y-NATURALEZA DE LA COMPETENCIA Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD.	2	DESARROLLAR 3 ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL COMERCIO AUTÓNOMO EN EL DMQ	NÚMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA QUE REGULA EL COMERCIO AUTÓNOMO EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS			
3,00	3,00	100,00 %	<p>• SE EMITIERON 887 PERMISOS UNICOS DE COMERCIANTE AUTÓNOMO (PUCA) A COMERCIANTES AMBULANTES Y DE TRANSPORTACIÓN PÚBLICA QUE CUMPLIERON CON EL PROCESO ESTABLECIDO • SE CAPACITÓ A 2.487 COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS Y NO REGULARIZADOS EN LOS SIGUIENTES TEMAS: NUTRICIÓN Y SALUD MENTAL CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MANEJO DE EXTINTORES Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS CON EL APOYO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO, NORMATIVA LEGAL, MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, ADMINISTRACIÓN BÁSICA Y EMPRENDIMIENTO • SE REGISTRÓ A 5.009 COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS Y NO REGULARIZADOS DE PARROQUIAS URBANAS DEL DMQ</p>	<p>META DE RESULTADO INTERMEDIO: INCREMENTAR EN 50% LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CONTRIBUYÓ A QUE 2.487 COMERCIANTES AUTÓNOMOS REGULARIZADOS Y NO REGULARIZADOS FORMEN PARTE DEL 50% DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES AL 2022, MEDIANTE CAPACITACIONES EN EL MANEJO DE ALIMENTOS ENTRE OTROS TEMAS.</p>	
OE5. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, INCLUSIVO Y CON RESPONSABILIDAD SOCIAL.		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		<p>LA "AGENCIA" SERÁ LA ENCARGADA DE COORDINAR Y EJECUTAR LAS POLÍTICAS Y TODAS LAS COMPETENCIAS EN LA GESTIÓN DE COMERCIO DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENMARCADAS EN UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO, DE SOBERANÍA ALIMENTARIA QUE GARANTICE EL "BUEN VIVIR" PARA EL EFECTO, ARTICULARA LAS ACCIONES QUE PERMITAN EL DESARROLLO EQUITATIVO, INCLUYENTE, SOLIDARIO, ARMÓNICO Y ORDENADO DEL COMERCIO. (ART. 2 RESOLUCIÓN A0002, DEL 09 DE MARZO DEL 2012) LO ANTERIOR APEGADO AL ART. 115.- COOTAD :COMPETENCIAS CONCURRENTES.- SON AQUELLAS CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A VARIOS NIVELES DE GOBIERNO EN RAZÓN DEL SECTOR O MATERIA, POR LO TANTO DEBEN GESTIONARSE OBLIGATORIAMENTE DE MANERA CONCURRENTE. SU EJERCICIO SE REGULARÁ EN EL MODELO DE GESTIÓN DE CADA SECTOR, SIN PERJUICIO DE LAS RESOLUCIONES OBLIGATORIAS QUE PUEDA EMITIR EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS PARA EVITAR O ELIMINAR LA SUPERPOSICIÓN DE FUNCIONES ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO. PARA EL EFECTO SE OBSERVARÁ EL INTERÉS Y NATURALEZA DE LA COMPETENCIA Y EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD.</p>	5	<p>INTERVENIR EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 41 MERCADOS DEL DMQ</p>	<p>NÚMERO DE MERCADOS DEL DMQ INTERVENIDOS EN SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA</p>
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

41,00	29,00	70,73 %	<p>29 MERCADOS INTERVENIDOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA. REMODELACIÓN DE 17 MERCADOS: 1. MERCADO MENA: 2. MEJORAMIENTO DE FACHADAS, CAMBIO DE PLANCHAS DEL TECHO DE LA CUBIERTA. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO PARA RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, MEJORAMIENTO DE PISOS EXTERIORES, ILUMINACIÓN INTERNA Y RECONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO. 2. MERCADO EL CALZADO: ARREGLO DE CUBIERTA Y ARREGLO DE BATERÍAS SANITARIAS. 3. MERCADO LA MAGDALENA: IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTA E INSTALACIÓN SANITARIA EN LA CUBIERTA Y CAMBIO DE DOMOS. 4. MERCADO SOLANDA: CAMBIO DE TRASLUCIDOS CUBIERTA, SEGURIDAD PUERTAS DE INGRESO, INSTALACIÓN SANITARIA Y PINTURA INTERIOR. CAMBIO DE PISO. CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS Y CANALIZACIÓN EXTERIOR. 5. MERCADO LAS CUADRAS: AMPLIACIÓN DE CUBIERTA PARA LA FERIA, CAMBIO DE TECHO SECCIÓN TALLERES Y SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA PARA CENTRO DE ACOPIO E IMPLEMENTACIÓN DE SEDE SOCIAL EN LA SECCIÓN CARNES. 6. MERCADO RUMINAHUI: CAMBIO DE CUBIERTA, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA E INSTALACIÓN LUMINARIAS. 7. MERCADO CHIRIYACU: REMODELACIÓN DEL GIRO TERCENAS DE LA ASOCIACIÓN 8 DE MARZO, CONSTRUCCIÓN DEL CUARTO FRÍO PARA EL GIRO TERCENAS DE LA ASOCIACIÓN 08 DE MARZO Y ADECENTAMIENTO DE PISOS, CAMBIO DE CUBIERTA Y CANALIZACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DE LA ASOCIACIÓN 12 DE JUNIO. 8. MERCADO CONOCOTO: CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO FRÍO PARA SERVICIO DEL GIRO DE CARNES, DE ACUERDO A NORMATIVA Y RECOMENDACIONES DEL DEPARTAMENTO DE RASTRO MUNICIPAL Y ADECUACIONES DE LOS PUESTOS DEL GIRO DE CÁRNICOS. 9. MERCADO AMAGUAÑA: CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTO FRÍO, DIVISIONES DE PUESTOS EN FRUTAS Y LEGUMBRES, COLOCACIÓN DE CUBIERTAS ENTRE SECCIONES FRUTAS, LEGUMBRES JUNTO AL PATIO DE COMIDAS, IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZAS, ALCANTARILLADO Y RECOLECCIÓN DE AGUA LLUVIA. 10. MERCADO COTOCOLLAO: MEJORAMIENTO RED DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE EN PATIO DE COMIDAS Y SECCIÓN VÍSCERAS, CAMBIO DE PLANCHAS TERCERAS EN LA CUBIERTA, CAMBIO DE CAÑALETAS Y BAJANTES DE AGUA LLUVIA, Y COLOCACIÓN DE PROTECCIONES CONTRA AVES EN FACHADAS, PINTURA INTERIOR. 11. MERCADO CARAPUNGO: CAMBIO DE LA CUBIERTA EN EDIFICACIÓN DEL MERCADO (ONDULADA TIPO ESPAÑOLA POR CUBIERTA DE ALUMINIO Y ZINC TERMO ACÚSTICA, PINTURA EN ESTRUCTURA METÁLICA, CAMBIO DE CANALIZACIÓN DE LA CUBIERTA EN EDIFICACIÓN DEL MERCADO, REMODELACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN EDIFICACIÓN DEL MERCADO Y BATERÍAS SANITARIAS). 12. MERCADO CAROLINA: PINTURA EN PAREDES, COLUMNAS, VIGAS Y TECHO DE LA EDIFICACIÓN PRINCIPAL DEL MERCADO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA LOSA. 13. MERCADO LA BOTA: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA. 14. MERCADO PINTAG: CAMBIO DE PUERTAS DE ACCESO PRINCIPAL DOBLE HOJA A PUERTAS CORREDIZAS, Y ARREGLO DE COLUMNAS SOPORTANTES, ARREGLO DE COLUMNAS INTERIORES PATIO DE COMIDAS, IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DEL PATIO DE COMIDAS, PINTURA EXTERIOR E INTERIOR, CREACIÓN DE ACCESO PARA INGRESO LADO NORTE, CREACIÓN Y UBICACIÓN DE PUESTOS NUEVOS PARA COMERCIANTES DEL MERCADO, ARREGLO DE LUMINARIAS EXISTENTES E IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICAS. 15. MERCADO CDLA IBARRA: COLOCACIÓN DE ASFALUM (CHOVA) EN 4 HILERAS SOBRE LA CUBIERTA, 11 PAREDES DIVISORAS EN MAMPOSTERÍA, PARA SECCIÓN ABASTOS Y 9 PAREDES DIVISORAS EN MAMPOSTERÍA SECCIÓN VENTAS VARIOS. 16. MERCADO ALANGASÍ: CONSTRUCCIÓN DE 15 PUESTOS PARA EL GIRO DE ALIMENTOS PREPARADOS Y MEJORAMIENTO DE LAS BATERÍAS SANITARIAS. 17. MERCADO EL TINGO: MEJORAMIENTO DE 23 LOCALES PATIO DE COMIDAS, MEJORAMIENTO ESTRUCTURA DE CUBIERTA PATIO DE COMIDAS Y MEJORAMIENTO BATERÍAS SANITARIAS. ▢ MANTENIMIENTO DE 12 MERCADOS: 1. MERCADO AMÉRICA: CAMBIO PUERTAS LANFORT, PINTURA PARA PISO ÁREA DE MARISCOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DEL MERCADO. 2. MERCADO TUMBACO:</p>	<p>META DE RESULTADO INTERMEDIO: INCREMENTAR EN 50% LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CONTRIBUYÓ A QUE 29 MERCADOS FORMEN PARTE DEL 50% DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS CON PRÁCTICAS SOSTENIBLES, PARA LO CUAL SE REALIZÓ LA REPOTENCIACIÓN EN SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA. META DE RESULTADO DE PROYECTO RELACIONADO: MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE 25 DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ AL 2023. CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO INTERMEDIO: EN EL 2022 LA ACDC, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR INTEGRALMENTE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, REALIZÓ LA INTERVENCIÓN A 10 MERCADOS, PARA EL MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE: *INFRAESTRUCTURA, *ATENCIÓN EN PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, *CAPACITACIONES PARA EL MANEJO DE ALIMENTOS, *CONTINGENCIA, Y, *ASISTENCIA SANITARIA EN LOS MERCADOS: AMÉRICA, KENNEDY, CHIMBACALLE, TOCTIUCO, CARAPUNGO, LA BOTA, PINTAG, CDLA. IBARRA, ALANGASÍ Y EL TINGO.</p>
-------	-------	---------	---	--

		REJILLA Y CONEXIÓN AGUAS SERVIDAS, CUBIERTA TRASLUCIDA DE POLICARBONATO ONDULADA. 3. MERCADO YARUQUÍ: REMODELACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EXISTENTE, CAMBIO DE CANAL DE AGUA LLUVIAS ÁREA VENTAS DE MARISCOS Y LÁMINAS TRASLUCIDAS ÁREA CENTRAL. 4. MERCADO EL QUINCHE: CAMBIO DE RED DE ALCANTARILLADO, ARREGLO DE MURO, DESBROCE DE VEGETACIÓN CERRAMIENTO CALLE PANAMERICANA, COLOCACIÓN DE CANAL EN JUNTA DE LOSA DE HORMIGÓN UBICADO EN ÁREA PATIO DE COMIDAS, COLOCACIÓN DE PLANCHAS TRASLUCIDAS, PARA INGRESO DE LUZ Y PINTURA ESTRUCTURA METÁLICA. 5. MERCADO KENNEDY: PINTURA ESTRUCTURA METÁLICA, EXTENSIÓN DE PLANCHAS EN CUBIERTA ELEVADA UBICADA EN EL CENTRO DEL MERCADO Y COLOCACIÓN DE CANALES, CAMBIO DE CANALES Y BAJANTES PERÍMETRO DE MERCADO. 6. MERCADO LA ROLDÓS: COLOCACIÓN DE MALLA EN CERRAMIENTO PARA AUMENTAR ALTURA, ARREGLO DE COLUMNA, COLOCACIÓN DE MALLA EN LATERALES DE LA CUBIERTA, COLOCACIÓN DE PLANCHAS TRASLUCIDAS, CAMBIO DE PLANCHAS DE FIBROCEMENTO A METÁLICAS EN ÁREA DE BAÑOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DEL MERCADO, CAMBIO DE CANALETAS MÁS ANCHAS DE LAS ACTUALES. 7. MERCADO PIFO: PINTURA DE ESTRUCTURA METÁLICA EXISTENTE, LÁMINAS TRASLUCIDAS ÁREA FRUTAS Y HORTALIZAS, ENLUCIDO Y PINTURA DE PARED PATIO DE COMIDAS. 8. MERCADO PUEMBO: PINTURA INTERIOR, CAMBIO DE CANAL DE AGUAS LLUVIAS Y BAJANTES. 9. MERCADO SAN ANTONIO DE PICHINCHA: REMODELACIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN EXISTENTE BLOQUE 3, CAMBIO DE COLUMNA METÁLICA BLOQUE 5 Y LÁMINAS TRASLUCIDAS BLOQUE 3. 10. MERCADO SAN JUAN: COLOCACIÓN DE LÁMPARAS EN PERÍMETRO EN LA PARTE BAJA DEL MERCADO. 11. MERCADO CHIMBACALLE: PINTURA PARA ESTRUCTURA METÁLICA, COLOCACIÓN DE CANALETAS EN CABLEADO ELÉCTRICO COLGADO, COLOCACIÓN DE CANALETAS EN CABLEADO ELÉCTRICO COLGADO, CAMBIO DE VIDRIOS ROTOS, PINTURA EXTERIOR Y IMPERMEABILIZACIÓN LOSA SUPERIOR ÁREA PATIO DE COMIDAS. 12. MERCADO TOCTIUCO: IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA PATIO DE COMIDAS, IMPERMEABILIZACIÓN CUBIERTA PATIO DE COMIDAS Y CAMBIO DE COLUMNAS METÁLICAS CUBIERTA PATIO DE COMIDAS. BENEFICIARIOS: 29 MERCADOS CON UNA COBERTURA DE 7.510 COMERCIANTES DE MERCADOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO .	
Total	92,86 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	---	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 1: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA PROSPERAR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE ECONÓMICO	Desarrollo económico local/Fortalecimiento de la competitividad/Productividad sostenible/Turismo sostenible	96,85 %	<ul style="list-style-type: none"> • 500 pequeños productores de zonas rurales a través de estrategias de encadenamiento productivo fortalecidos. • 2.016 emprendedores, artesanos, actores de la economía popular y solidaria, micro y pequeñas empresas a través de la ejecución de estrategias de fortalecimiento productivo fortalecidos. • 1.812 personas beneficiadas a través de la implementación de acciones para el fomento del emprendimiento de la innovación en el DMQ. • 10.964 personas fortalecidas en sus capacidades para el empleo y el emprendimiento. • 247 unidades productivas agropecuarias urbanas y periurbanas activas en el DMQ destinados a la producción de alimentos orgánicos incrementadas. • 14.979 personas beneficiadas a través de la implementación de la agricultura urbana en el DMQ. • 10.301 beneficiarios de acciones de desarrollo de capacidades técnicas y productivas entre upas, ciudadanas/os y actores de la eps. • 6.599 comerciantes de mercados del DMQ catastrados.

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL</p>	<p>Arte, cultura y patrimonio/Atención a grupos vulnerables/Fauna urbana/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión de riesgos/Gestión institucional eficiente/Gestión integral del patrimonio cultural/Movilidad segura/Promoción de derechos/Protección de derechos/Quito sin miedo/Salud al día/Sub sistema educativo municipal/Prácticas saludables</p>	<p>98,41 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.500 bienes culturales patrimoniales del DMQ inventariado. - 146.317 personas beneficiadas con la recuperación de espacios públicos. - 12.495 víctimas atendidas en asuntos vinculados con la seguridad pública. - 612.610 atenciones ambulatoria en las unidades de salud del DMQ. - 4.596 adolescentes participando en actividades de promoción de la salud. - 35.791 animales de compañía esterilizados. - 26.400 usuarios cuentan con tamizaje nutricional, identificación de riesgo y consejería nutricional individualizada. - 6.500 muestras de alimentos procesadas con generación de datos analíticos microbiológicos. - 51.977 personas concientizadas en convivencia responsable con la fauna urbana en el dm. - 9.996 operativos de control ejecutados en cumplimiento de la normativa metropolitana en beneficio a la ciudadanía del DMQ. - 1.000.000 de personas beneficiadas con operaciones de prevención, disuasión, vigilancia y control. - 13.200 personas con monitoreo y seguimiento nutricional por tele asistencia. - 12.100 personas atendidas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia. - 17.881 personas atendidas con discapacidad y cuidadores beneficiados en centros, puntos comunitarios y brigadas. - 1.720 niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina. - 5.739 personas en calle abordado para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil. - 26.104 adultos mayores atendidos y que participan activamente en el proyecto (60 y piquito) de manera interdisciplinaria. - 40.273 intervenciones de promoción de la salud ejecutadas. - 16.273 niñas y niños de 0 a 3 años atendidos en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral.
--	---	----------------	---

<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 3: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA VIVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE TERRITORIAL</p>	<p>Agua potable/Calidad ambiental/Corresponsabilidad ciudadana/Fortalecimiento de la competitividad/Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Gestión/Gestión institucional eficiente/Gestión integral de residuos/Mejoramiento y mantenimiento del espacio público/Movilidad segura/Movilidad sostenible/Patrimonio natural/Red quito conectado/Saneamiento/Sistema de transporte público eficiente/Uso y gestión del suelo/Vivienda sostenible</p>	<p>89,51 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 10.169 predios urbanos y rurales intervenidos por actualización y/o mantenimiento del catastro inmobiliario del MDMQ. • 48.880 trámites atendidos y que fueron ingresados por la ciudadanía en las áreas de catastro de las administraciones zonales; área de formación y actualización catastral de la DMC; y accidentes geográficos y nivel natural del terreno. • 3.330 has actualizadas de áreas urbanas y rurales de expansión urbana con orto fotografías y modelos digitales del terreno • 10.005 personas sensibilizadas en consumo responsable del agua en el DMQ. • 11.116 hectáreas protegidas en zonas de interés hídrico • 87.8 km de nuevas redes de agua potable en ciudad (área urbana) y en parroquias (área rural) , que beneficiará a 285.910 habitantes del DMQ. • 60 viviendas de interés social con mantenimiento y reparación • 2.159,15 nuevas toneladas de residuos reciclables recuperadas en rutas de recolección diferenciada • 96,37% de recolección en relación a la generación estimada de residuos a recoger en el DMQ • 734.849 metros cúbicos de escombros dispuestos en escombreras del municipio del distrito metropolitano de quito al 2022 • 80.000 toneladas reducidas de co2 en el DMQ • 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ • 200 ha de cobertura vegetal activa (con especies nativas) y pasiva recuperadas, en sitios estratégicos del DMQ • 267.941,5 m2 en las intervenciones de vías con señalización vial vertical y horizontal en el DMQ • 20 nuevas intersecciones semaforizadas en el DMQ implementadas. • 64 mingas y mega mingas realizadas en el DMQ • 2662,11 km de vías mantenidas o rehabilitadas • 8.054 calles intervenidas con obras de mantenimiento y rehabilitación vial en el DMQ • 77,14 km de vías repavimentadas o pavimentadas • 9,68 kilómetros en vías de acceso a barrios intervenidos • 3.958,71 hectáreas de parques, parterres de espacios verdes en el DMQ intervenidos • 170.566.504 de pasajeros pago viaje en el sistema integrado de transporte municipal transportados • 99,78% alcanzado en avance físico de la construcción de la primera línea del metro de quito • 379 obras ejecutadas de presupuestos participativos en el DMQ • 13.931.462 usuarios atendidos y que utilizan el peaje Guayasamín con sistema "multi lane free flow". • 108 parques intervenidos con construcción nueva del sistema eléctrico para la iluminación. • 1.978 títulos de propiedad de asentamientos humanos de hecho y consolidados emitidos.
<p>Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD</p>	<p>Fortalecimiento de la gobernanza democrática/Fortalecimiento institucional/Gestión/Gestión institucional eficiente</p>	<p>87,31 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 90,14% de pago de amortización de la deuda interna y externa de la municipalidad ejecutado. • 80% del índice de satisfacción en la prestación de servicios registrales alcanzado. • 98% de la operatividad del observatorio metropolitano de seguridad ciudadana mantenida. • 204.299 visitas mensuales a la página web www.quito.gob.ec alcanzadas. • 463.331 visitas mensuales a la página de noticias www.quitoinforma.gob.ec alcanzadas. • 216 procesos de contratación pública analizados. • 17 trámites con interoperabilidad y/o automatizados de los 68 trámites priorizados en el proyecto alcanzados. • 49 casas somos operando en el distrito metropolitano de quito, bajo el modelo de gestión implementado. • 33 parroquias rurales y comunas del DMQ con un modelo de gestión articulado con acciones que potencia el desarrollo rural con identidad territorial. • 41.473 personas participando en actividades del sistema metropolitano de participación ciudadana. • 239.261 personas beneficiadas con los servicios prestados en el proyecto somos quito.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	GARANTIZAR A LAS PERSONAS DE GENERO EL ACCESO A UN TRABAJO EN CONDICIONES LABORALES ACCESIBLES JUSTAS, SEGURAS Y EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DMQ	DURANTE EL AÑO 2022, EN EL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS COMERCIANTES LA ACDC REALIZÓ LA FIRMA DE CONVENIOS DE CONCESIÓN PROVISIONAL ENTRE LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO; Y LOS COMERCIANTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES PARA EL INGRESO A LOS DIFERENTES CENTROS DE COMERCIO DEL DMQ. SE FIRMARON 21 CONVENIOS CON MUJERES QUE INGRESARON AL CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL: OBJETIVO 1. GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS. 1.5 FORTALECER EL SISTEMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL, PROTECCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN ESPECIAL, ATENCIÓN INTEGRAL Y EL SISTEMA DE CUIDADOS DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LAS PERSONAS, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CONSIDERANDO LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL. CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE INTERGENERACIONAL: GARANTIZA UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	LAS POLITICAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SE ARTICULAN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD, Y LA COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD Y GENERO SSE ENCARGARÁ DE LA APLICACIÓN TRANSVERSAL DE LAS POLITICAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD.	DURANTE EL AÑO 2022, EN EL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS COMERCIANTES LA ACDC REALIZÓ LA FIRMA DE CONVENIOS DE CONCESIÓN PROVISIONAL ENTRE LA AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO; Y LOS COMERCIANTES DE LAS DIFERENTES ASOCIACIONES PARA EL INGRESO A LOS DIFERENTES CENTROS DE COMERCIO DEL DMQ SE FIRMÓ 1 CONVENIOS CON UNA PERSONA EXTRANJERA QUE INGRESÓ AL CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO	CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL: OBJETIVO 1. GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS. 1.5 FORTALECER EL SISTEMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL, PROTECCIÓN INTEGRAL, PROTECCIÓN ESPECIAL, ATENCIÓN INTEGRAL Y EL SISTEMA DE CUIDADOS DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LAS PERSONAS, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, CONSIDERANDO LOS CONTEXTOS TERRITORIALES Y LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL. CONTRIBUYE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE INTERGENERACIONAL: GARANTIZA UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO				NO APLICA

CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO				NO APLICA
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	SI		OTROS	XXXX	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgobierno%5Fabierto%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FPROCESO%20DE%20RENDICI%3%93N%20DE%20CUENTAS%202022%2F31%20INCORPORACI%3%93N%20DE%20RECOMENDACIONES%20Y%20DICT%3%81MENES%2FCONTRALOR%3%8DA%20GENERAL%20DEL%20ESTADO&ga=1

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
		NOMBRE	NO APLICA				
NO APLICA	NO	EMAIL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
		TELEFONO	NO APLICA				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se cuenta con la formación de 2 equipos mixtos. Comisión 1 se cuenta con la designación de la ciudadanía de: Gladys Chango, Blanca Ortiz y María Belén Delgado. Y por parte del equipo técnico conformado de la ACDC María Belén Troya a Jefa de planificación Y Valeria Ortiz Técnico de Despacho. Comisión 2: Por parte de la ciudadanía se designa a: a. Lourdes Egas, Mauricio Peña Y por parte del equipo técnico conformado de la ACDC: Geovanna Andrade, Jhony Buñay y Sophia Carrasco.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se cuenta con la formación de 2 equipos mixtos. Comisión 1 se cuenta con la designación de la ciudadanía de: Gladys Chango, Blanca Ortiz y María Belén Delgado. Y por parte del equipo técnico conformado de la ACDC María Belén Troya a Jefa de planificación Y Valeria Ortiz Técnico de Despacho. Comisión 2: Por parte de la ciudadanía se designa a: a. Lourdes Egas, Mauricio Peña Y por parte del equipo técnico conformado de la ACDC: Geovanna Andrade, Jhony Buñay y Sophia Carrasco.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Con fecha 3 de abril de 2023, se convocó a reunión para socialización de POA.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se publicó en la página web el informe de rendición de cuentas con los aportes realizados por la ciudadanía y aprobado por la máxima autoridad.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	En la página web se publicó el formulario de Rendición de Cuentas para la retroalimentación y validación	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Se publicó en la página web el informe de rendición de cuentas con los aportes realizados por la ciudadanía y aprobado por la máxima autoridad.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 10 DÍAS	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	La invitación se realizó a través de Oficio Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0687-O de fecha 19 de abril de 2023.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	El evento de Rendición de cuentas del periodo 2022 de la ACDC, se llevó a cabo el día jueves 4 de mayo de 2022, a las 15:00, en el Centro Cultural Sebastián de Benalcazar, ubicado en la Unidad Educativa Sebastián de Benalcazar, en la Av. 6 de Diciembre y Portugal.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El Coordinador de ACDC, Abg. Edison Carrillo presentó el Informe de Rendición de Cuentas 2022	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	Se recibió 18 preguntas que fueron procesadas para la elaboración de plan de trabajo.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Con Memorando Nro. Nro. GADDMQ-ACDC-2023-0277 -M de fecha 16 de mayo de 2023, se solicitó a la Dirección de Comercio Autónomo y Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, se elaboró el plan de trabajo conforme las demandas ciudadanas acogidas en el evento de rendición de cuentas.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se recibió 18 preguntas que fueron procesadas para la elaboración de plan de trabajo.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Los participantes firmaron su registro de participación y entregaron sus preguntas.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2023	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Las Direcciones de Mercados y Comercio Autónomo, elaboraron a partir de las demandas ciudadanas su plan de trabajo o acciones generadas para el cumplimiento de los requerimientos.	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
04/05/2023	446	159	287	0	0	411	2	33	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>Se tomen en cuenta el arreglo de los parques ¿Por qué la coordinación de comercio, hace obras en los mercados y en los BBB, y por qué no hacen obras en beneficio de los comerciantes autónomos? ¿En algún momento me ayudarán con un puesto fijo? ¿Cuál será el siguiente paso importante que darán? ¿Qué van hacer con este informe de labores, frente al nuevo funcionario y frente al nuevo alcalde? ¿Qué harán con los mendigos del trole? ¿Cómo nos ayudará el nuevo Alcalde? ¿Qué harán con los cantantes informales del trole? ¿Qué harán con la problemática aumento de comerciantes informales? ¿Que en todos los mercados haya una base de datos? ¿Cómo podemos disminuir la influencia de vendedores ambulantes? Colocar gradas en el segundo piso del mercado Calderón Desalojo de los comerciantes informales de las calles aledañas alrededor del mercado de Calderón Ayudar en la reactivación del mercado de Calderón Que los parqueaderos de los mercados, sean los fondos para el uso de obras internas ¿Por qué los comerciantes no tenemos un seguro social (IESS)? ¿Qué paso con las obras de la plataforma 1ro de Mayo?</p>	SI	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Que por favor nos ayuden con los PUCA's a todos los compañeros de la Asociación REDATRAQ-FETAP	El proceso para la emisión de permisos PUCA's 2023 se realizó en los meses de noviembre y diciembre	100,00	http://comercio.quito.gob.ec/images/RDC2021/04_18_P LAN_DE_TRABAJO_RDC_2021_firmado.pdf
Por favor, necesito saber si hay capacitación este año	Durante el año 2022, se capacitó a los Comerciantes Autónomos y de Mercados.	100,00	http://comercio.quito.gob.ec/images/RDC2021/04_18_P LAN_DE_TRABAJO_RDC_2021_firmado.pdf
Porqué no nos pueden dar el permiso en la entrada a Carapungo	La normativa regula los espacios permitidos para la emisión de permisos únicos de comerciantes autónomos	100,00	http://comercio.quito.gob.ec/images/RDC2021/04_18_P LAN_DE_TRABAJO_RDC_2021_firmado.pdf

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	5,00	29,76 %	0,00 %	0,00 %	http://mdmdireccioninformati-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EqjkmJ1pehAhZtUcQA5x5gBn53BvrWz5UXX-cm5E6U7XA	1. FB RADIO 105.7 FM 2. CONTIGO FM 104.9 FM 3. ÁREA DEPORTIVA 99.3 FM 4. LA RUMBERA 99.7 FM 5. LATINA 88.1 FM	\$15802,00	849
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	4,00	0,00 %	70,24 %	0,00 %	http://mdmdireccioninformati-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EqjkmJ1pehAhZtUcQA5x5gBn53BvrWz5UXX-cm5E6U7XA	1. ECUADOR TV 2. RTU 3. TELEAMAZONAS 4. ECUAVISA	\$3729042,00	130
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ley-transparencia/?page_id=7523
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ley-transparencia/?page_id=7523

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$47550,00	\$28522,75	59,98 %	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REMUNERACION PERSONAL	\$2036458,42	\$1855169,29	91,10 %	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REPOTENCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS Y FERIAS DEL DMQ	\$4440205,10	\$3099213,68	69,80 %	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
PROGRAMA Y/O PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y SERVICIO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN EN EL DMQ	\$959794,90	\$572330,93	59,63 %	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$7484008,42	\$5555236,65	74,23 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$7484008,42	\$2084008,42	\$1883692,04	\$5400000,00	\$3671544,61	74,23 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
COTIZACIÓN					
	\$7,00	\$2.918.335,38	\$0,00	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/
MENOR CUANTÍA OBRAS					
	\$15,00	\$1.284.536,20	\$0,00	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)					
	\$1,00	\$120.555,00	\$1,00	\$120.555,00	http://comercio.quito.gob.ec/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA					
	\$4,00	\$467.456,00	\$1,00	\$147.350,00	http://comercio.quito.gob.ec/
CONTRATACIÓN DIRECTA					
	\$2,00	\$73.540,00	\$1,00	\$31.750,00	http://comercio.quito.gob.ec/
ÍNFIMA CUANTÍA					
	\$11,00	\$35.354,11	\$8,00	\$25.551,97	http://comercio.quito.gob.ec/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
	\$25,00	\$69.059,06	\$25,00	\$69.059,06	http://comercio.quito.gob.ec/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	N/A	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
EXPROPIACIONES	N/A	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
DONACIONES RECIBIDAS	N/A	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
DONACIONES REALIZADAS	N/A	\$0,00	http://comercio.quito.gob.ec/index.php/rendicion-cuentas/rendicion-2022
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0071-2015	GADDMQ-ACDC-DLO-PP-2022-0078-M Informe Semestral Seguimiento de Recomendaciones de Contraloría	83,00 %	El porcentaje de cumplimiento corresponde al reportado en el sistema de seguimiento de recomendaciones de la Administración General del Municipio, así como, a la fecha no ha existido evaluación de cumplimiento notificado por parte de la Contraloría General de Estado, en este sentido se reporta como cumplimiento el informe de seguimiento realizado por la institución. Es importante, indicar que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio con sus correspondientes respaldos registra un cumplimiento del 100%	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1mj14FNbnOImWb8GIOYBBC222eWv0sOBXgBiY3SI7w
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0081-2016	GADDMQ-ACDC-DLO-PP-2022-0078-M Informe Semestral Seguimiento de Recomendaciones de Contraloría	83,00 %	El porcentaje de cumplimiento corresponde al reportado en el sistema de seguimiento de recomendaciones de la Administración General del Municipio, así como, a la fecha no ha existido evaluación de cumplimiento notificado por parte de la Contraloría General de Estado, en este sentido se reporta como cumplimiento el informe de seguimiento realizado por la institución. Es importante, indicar que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio con sus correspondientes respaldos registra un cumplimiento del 100%	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1mj14FNbnOImWb8GIOYBBC222eWv0sOBXgBiY3SI7w
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPPch-0055-2021	GADDMQ-ACDC-DLO-PP-2022-0078-M Informe Semestral Seguimiento de Recomendaciones de Contraloría	20,00 %	El porcentaje de cumplimiento corresponde al reportado en el sistema de seguimiento de recomendaciones de la Administración General del Municipio, así como, a la fecha no ha existido evaluación de cumplimiento notificado por parte de la Contraloría General de Estado, en este sentido se reporta como cumplimiento el informe de seguimiento realizado por la institución. Es importante, indicar que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio con sus correspondientes respaldos registra un cumplimiento del 100%	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1mj14FNbnOImWb8GIOYBBC222eWv0sOBXgBiY3SI7w
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAl-AI-0566-2018	DPPCH-0033-2020	61,00 %	Conforme el examen de cumplimiento de recomendaciones DPPCH-0033-2020, se determina que de 9 recomendaciones se encuentran: 5 cumplidas, 1 parcialmente cumplida y 3 No aplicables en el periodo de examen	http://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1mj14FNbnOImWb8GIOYBBC222eWv0sOBXgBiY3SI7w